



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-003

EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2014-00103-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: MARÍZ DEL ROSARIO CAJIAO CAJIAO Y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, tres (03) de febrero de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandante contra el Auto I- 007 del 15 de enero de 2016 que impuso multa a la apoderada de la parte demandante, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria